

# LOS DEBATES

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO UNIVERSITARIO

Año II - 2ª Época

Montevideo, Junio 15 de 1897

Tomo II—N.º 3

## Redacción

### Nuestra Universidad y el Dr. Sanarelli

**L**A Universidad de Montevideo, a pesar de contar pocos años de existencia, registra ya en sus anales, páginas esplendorosas, llenas de gloria, que seguramente envidiarán muchas instituciones análogas que gozan de la mayor reputación en el mundo.

A esta historia pequeña a la vez que grande, nuestra Universidad acaba de añadir un nuevo capítulo trazado con los caracteres eternamente brillantes de la inmortalidad, y que constituye a la vez, para nuestra primera institución de enseñanza, el más hermoso de sus timbres de honor.

El Dr. Sanarelli, el sabio discípulo del gran Pasteur, de aquel hombre que, al decir de un escritor, llevó, con la fuerza de su genio, la revancha de Méty y Sedán a la fuerza de las armas prusianas, es quien acaba de escribir ese capítulo, esa página genial, que basta para constituir, por sí sola, la aureola de gloria con que el sabio médico ha de pasar a la posteridad.

El Dr. Sanarelli, iniciado en aquella escuela de sabios, al lado de aquel maestro, bienhechor infatigable de la humanidad, acaba de demostrar que, cuando Pasteur lo colocó en el círculo de sus discípulos predilectos, el gran maestro no había errado. Así debía ser, y esto debía esperarse de Sanarelli; porque cuando aquel hombre con la intuición de su genio

poderoso, comprendió que el joven bacteriólogo estaba vaciado en molde de esas inteligencias isóliticas, preparadas adrede para resolver los grandes problemas planteados por la ciencia médica moderna, no podía ni debía equivocarse.

«El mundo grande de lo infinitamente pequeño», acaba de perder uno de sus misteriosos secretos, y Sanarelli, al arrebatarlo, al ceñirse en su frente la corona luminosa de la inmortalidad, desprende de ella dos de sus lauros preciosos, y los coloca, uno, sobre la frente tantas veces coronada de su patria, y el otro, sobre las páginas históricas de la Universidad del país a cuyo amparo ha efectuado su magnánimo descubrimiento.

El Instituto de Higiene de Montevideo ha comenzado de un modo verdaderamente hermoso la tarea que está llamando a desempeñar. Empieza su historia escribiendo una de las páginas más brillantes de este siglo; y es de esperarse que ellas han de continuarse, teniendo, como tienen, por factor principal, una inteligencia vigorosa y joven, que, al iniciarse en esa carrera tan penosa, donde tantos han vivido sus más preciosos años sin arribar a nada, logra uno de los más excelsos triunfos. Sanarelli, como el gladiador potente, por constitución obtiene al presentarse por primera vez en la arena, su primer victoria.

El descubrimiento que acaba de hacer el egregio director de nuestro Instituto Experimental, importa una conquista para la medicina moderna, y un nuevo horizonte que se abre a los pueblos azotados

por el flagelo terrible, cuyo genitor acaba de ser cercenado al arcano del misterio.

El mundo científico, tiene hoy fija su mirada en el descubrimiento efectuado por el joven bacteriólogo. Anhela llegue el momento de conocer ese átomo disgregado á la masa grande de lo desconocido, para observarlo en el campo del microscopio, y lanzarse luego á la investigación del medio de anular su efectos perniciosos.

Ese es el afán eterno del hombre de ciencia: estudiar la naturaleza, extraerle sus secretos, para después sotometerlos al imperio caprichoso de su voluntad: arrancarlos de donde son mucho, y luego anonadarlos demostrandoles cuan ínfimos son sus poderes, comparados con lo titánico de la inteligencia humana.....

L. T.

### Colaboración

## EL BUSTO DE UNA PERJURA

(Dedicalo á mis amigos, Agosto Musto y Carlos Butler)

### I.

Poco tiempo hacia que Octavio se había establecido en Paris y ya su nombre, habiendo traspasado los límites franceses, había llegado en alas de la fama, á todas las ciudades donde se aprecian y estiman las bellas artes.

Octavio era escultor; su posición no era muy envidiable; era pobre y rico al propio tiempo; no poseía grandes caudales pero en cambio poseía inteligencia. Era artista y eso le bastaba.

Bien lo demostraba la inmensa popularidad de su nombre, que hacía eco en el mundo civilizado.

Siendo pobre en riquezas, como ya lo hemos dicho, no podía compararse su taller al de los colegas que habían sido favoreci-

do por la suerte. No ocupaba un vasto salón de planta baja, sino una humilde bobardilla, una de aquellas tantas que más bien sirven de guarida que de morada á los desheredados de la fortuna.

Figuraos una pequeña habitación donde las renegridas paredes siven de fondo á las artísticas obras de un genio.

Entrad en ella y lo primero que observareis será la pobreza del ruinoso mobiliario contrastando con las ricas obras maestras que allí hay, obra de no muy grande tamaño, por lo exiguo del taller, pero, perfectamente acabadas, llenas de expresión y vida.

Un busto de *Marte* colocado en un tosco pedestal, otro de *Minerva*, sobre una endeble mesa por falta de mejor soporte y mas allá un hermoso grupo titulado «*La caridad*» al lado de otro no menos artístico representando al mendigo....

Aquella mañana, 3 de Abril de 18..., hubiérais encontrado á Octavio en su humilde taller, delante de un pedazo de mármol, con el escoplo en una mano y el mazo en la otra en actitud de comenzar una nueva obra.

Permaneció pensativo durante mucho tiempo; de pronto arrojó sus herramientas dejándose caer pesadamente sobre un taburete y pasando su diestra par su rubia cubellera, echándola hacia atrás, clavó su ardiente mirada en un retrato que tenía delante de él.

Al fin, dejando escapar un profundo suspiro, tan profundo como lo era en ese instante el pensamiento que le preocupaba, exclamo:

—¡Me ama! ¡Me lo ha jurado! Y yo también la quiero, la idolatro. ¡Aun me parece oír sus dulces palabras al proferir su juramento... Soy pobre, pero para amarse no son necesarias inmensas riquezas; ella en cambio es poderosa pero más quiere mi amor que sus grandes caudales! ¿Y porqué dudarle? ¿Acaso no tengo suficientes pruebas?

Y así diciendo, cogió el retrato, dióle vuelta y dijo:

—Esta dedicatoria escrita por ella misma con la firmeza y el aplomo con que descansa este trozo marmóreo, me prueba enteramente su cariño.... ¡En fin, no dudemos y manos á la obra!

Levantóse de su asiento tomó nuevamente las herramientas y acometió al mármol con mano segura y guiada por su intenso amor, haciendo saltar diminutos pedazos, que esparciéndose por el suelo, formaron en breve una alfombra cuyo cándido y puro color contrastaba con el de los ennegrecidos muros....

Octavio se encontraba en la edad de las dulces esperanzas, en la edad de las ilusiones, en que todo está envuelto por el vel o de la alegría, en que el fuego del amor destruye, por completo, los más acerbos, y crueles sufrimientos.

Era joven y amaba.

Su único ideal era el de unirse á aquel ser que había cautivado su espíritu y amarle y venerarle como se aman y veneran los seres queridos que moran en la celestes regiones.

Valentina era bella rica; apenas contaba diez y nueve años.

Su hermoso rostro con la peculiar expresión del de los ángeles pintados por Rafael, había afectado dulce sonrisa al jurar á Octavio amarle eternamente y hacerle feliz....

### II

Pasaron dos meses desde que hemos visto al joven escultor intesamente preocupado en el trabajo que había comenzado.

No sabía como corresponder el cariño de Valentina más que amándole locamente y para demostrar ese amor sin límites había querido ejecutar el busto de su amada.

Sin embargo había dudado antes de principiarlo, temiendo que la joven no le amara, dada la diferencia de estados que había entre el uno y la otra. Le parecía im-

posible, por instantes, que aquella joven bella y rica pudiese quererlo seriamente.

Pero enseguida trataba re recordar los hechos pasados, las tiernas promesas, los dulces coloquios, la dedicatoria, la franca sonrisa y la firme palabra de su amada. Y entonces, recién entonces después de hacer registro con su memoria de tales sucesos solía exclamar con plena convicción: ¡Sí, me ama! ¡Me ama de todo corazón!....

Aquel tosco pedazo de mármol que solo tenía de puro su blanco color, había sido transformado al poco tiempo en un hermoso busto de Valentina.

El retrato había servido al joven artista para hacer una de sus grandes obras, á la que su hábil mano habíale dado las expresiones de la vida y del fuego del amor.

El busto había resultado espléndido: en sortijados cabellos rodeando el rostro caían dulcemente sobre los rondeados hombros; ondeadas cejas adornaban los ojos que mas bien parecían dos enormes perlas.

El cuerpo perfecto hallábase rodeado por sutil vestidura semejante á la que envuelven á los ángeles, dejando notar claramente, por sus vaporosos pliegues, sus bellas formas, originando el todo un conjunto seductor.

Octavio había esculpido en el zócalo con grandes caracteres el nombre de Valentina y más abajo una amorosa dedicatoria; lo único que faltaba era entregar el artístico trabajo á la encantadora joven. Nada le había dicho esperando regalárselo el día del cumpleaños.

¡Cuántas alabanzas había recibido Octavio de sus amigos!

¡Cuánta alegría embargaba el espíritu del enamorado escultor, al pensar éste en la favorable acogida que de su obra haría la joven de ensortijados cabellos!....

Llegó por fin el día tan deseado, en que nuestro novel genio debía demostrar á Valentina el cariño que le profesaba.

Octavio lo había esperado con impaciencia; los días le habían parecido años por no decir siglos. Nunca el tiempo se le había hecho tan largo!

Esperó la noche y la hora acostumbrada para poner en práctica su amorosa acción y cuando aquella hubo llegado salió de su buhardilla para dirigirse á la casa de la joven.

Luis M. Moltedo.

Continuará.



Para escribir mis versos, para pulsar mi lira,  
Con mudo arrobamiento tu imagen evocé,  
Y el alma ilumínese, mi celestial Alcira,  
Con claridad de aurora, con esplendor de fe.

Es que tu imagen, casta como visión galana,  
Con alitos del cielo mi frente acarició,  
Y entonces cual el beso de la gentil mañana,  
Brotó la luz en ella, la inspiración brotó.

Siempre ha de ser, Alcira tu imagen bienhechora  
La que en mi oscura ruta su luz prestando vá,  
La que en mis noches tristes de pena abrumadora,  
Me dice ama y espera la dicha es más allá.

En la impalpable esencia que flota en el vacío,  
En la invisible sombra que vela junto á mí,  
Y en el altar sin mácula del pensamiento mío,  
Te veo en todas partes, tu siempre estás allí!

Quisiera Alcira verte cuando el dolor me hiera,  
Cicatrizando heridas que el desencanto abrió,  
Para decirte entonces en mi visión postrera  
Podré dejar de verte pero olvidarte .... no!

Santos S. Arribio.



## Contestando al señor Criticón

ANTES de entrar al debate, objeto de estas líneas, debo hacer presente que á ello me conduce solamente el deseo de disminuir, en cuanto sea posible, los cargos que, injustamente, se han dirigido á la composición del señor Musso, porque, además de ser in-

fundados casi todos ellos, no es propio desanimar con una crítica severa al principiante que, modestamente se propone ejercitar sus pocas fuerzas.

Enseñan los retóricos, es verdad, que la « crítica simpática » tiene por objeto poner de manifiesto las bellezas de una obra, así como sus defectos; esto último, con el fin de prevenir á su autor y á todo aquel que á tales obras se dedique, contra los errores que, ulteriormente, pudieran cometer.

Pues bien, señor Criticón; queriendo Vd. seguir esos preceptos, como lo hace notar, empieza á hacer una crítica, que nada tiene de simpática y que más bien parece encaminada á poner en ridículo al autor de tal composición, olvidando de esa manera el buen fin de que hace alarde en sus primeras líneas.

Veamos ahora las reglas elementales que pasó por alto el autor del soneto, aturdido ó no por las calabazas que, según Vd., recibió.

Usted dice: «el soneto en general como obra poética, tiene de poético muy poco».

¿Acaso puede pedirse á un principiante, que no escribe por lucir sus dotes literarias, sinó por satisfacer su gusto hacia lo bello, que sus obras tengan mucho de poético? Además ¿qué regla elemental pasó por alto el señor Musso al no poder comunicar á su soneto las bellezas poéticas que Vd. esperaba?

Si en las primeras estrofas no se nota el interés que *in crescendo* debe haber en composiciones tan cortas, se nota á lo último, terminando con un pensamiento robusto y verdadero.

En cuanto á los versos con sílabas de más y á los que carecen de sentido, no los veo; será eso, tal vez, porque soy corto de vista. Y, si algún acento no está bien determinado, no por eso está cambiado.

Esas palabras que, estando solas no tienen significación alguna, se las ha forjado Vd. por que en realidad no existen.

Para Vd., señor Criticón, tan sólo el primero verso es sonoro, con acentos perfectamente puestos; pues se equivoca Vd. lastimosamente al considerar aquella acentuación la única sonora, la única buena para los versos endecasílabos.

« Si lo demás versos fuesen como el primero, la composición sería excelente. » Así discurre usted; pero ahora le pregunto: ¿Sería « excelente » un soneto donde falte el interés á que ya hice referencia, cuyo tema no sea propio para sonetos, y cuyos versos respiren un estilo llorón?...

Si las musas, querido Criticón, han inspirado mal esta vez al señor Musso, cuidado con ellas!

R. E. Rodríguez.



## PERICLES

(Conferencia leída en el aula de Historia Universal por JULIO M. SOSA)

AL apreciar las personalidades que han actuado en épocas remotas y en periodos llenos de incertidumbres históricas, es difícil fundar una opinión cierta sobre su verdadera importancia. El criterio de los hombres es muy susceptible de apasionamientos. El error muchas veces se trasmite á las generaciones observadoras de los hechos pasados, y estas lo recogen como argumento irrecusable, originando así el sofisma y la mentira como factores de la reconstrucción de la vida de los antiguos pueblos.

Estudiando la personalidad de Pericles, encuentro la verificación de esas verdades en el cúmulo de opiniones contradictorias que sus historiadores han sentado como base de la apreciación póstuma de sus hechos. Unos creen que ese ciudadano ateniense fué la causa única de la caída desastrosa de su Patria, y le consideran

una calamidad política. Otros, por el contrario, le atribuyen la grandeza de Atenas, porque él supo amparar el trabajo con la libertad, y cifró el porvenir de la nación en el fomento de la industria, de las letras y de las artes.

Yo he cotejado prolijamente esas distintas opiniones; he examinado la concordancia que existe entre los asertos de sus detractores y de los que no lo són; he pretendido escudriñar en la enunciación de los hechos indiscutibles de su vida las consecuencias que han reportado á su pueblo; he analizado con minuciosidad los detalles públicos y privados de su existencia, y no he podido menos que formarme una idea muy elevada de Pericles, convencíendome de que la calumnia solo ha tratado de nublar su gloria, comenzada á tejerse por Tucídides en rapresalia del ostracismo justísimo que le impuso aquel en aras de la tranquilidad de su Patria.

No entraré á analizar una por una las acciones de su vida, pues fatigaría inutilmente á mis compañeros. Los hombres no se juzgan por sus hechos aislados ó por los detalles de su existencia. Hay que observar el ideal que los ha guiado en el cumplimiento de sus deberes; hay que estudiar en conjunto su conducta política y privada, averiguando la verdad de sus sentimientos y el incentivo que los ha impulsado á desplegar sus energías ó á demostrar su inteligencia en holocausto de cualquier causa, analizando al fin los beneficios ó los perjuicios que han acarreado á sus conciudadanos.

Pericles habiendo heredado la sangre de un héroe de Micala, supo conservarla con ardor y sin mengua. Sus maestros ilustres no veían esterilizados sus esfuerzos al educarlo. Sus dotes naturales predecían al gran político y al gran guerrero. Su instrucción vasta; su deseo constante de ensanchar los conocimientos humanos, la magnanimidad de su corazón, le preparaban una carrera honrosa en la vida polí-

tica de su pueblo. La moderación de sus ideas; la firmeza de sus convicciones, su desinterés y la austeridad de sus procedimientos, junto con sus palabras que, como decía Aristófanes, eran truenos y rayos que conmovían la Grecia entera, le captaron desde luego la simpatía de sus compatriotas.

De costumbres modestas, de nobles inclinaciones, enemigos de esos fátuos alardeos de superioridad personal, consultaba con sus amigos la idea que abrigaba, escuchando complacido sus consejos ó sus reconvencciones; y animado de grandes ideales republicanos, formó su espíritu para la defensa de la democracia; se constituyó en amparo irresistible de los derechos del pueblo, y propendió toda su vida porque Atenas no fuera el patrimonio de los varones privilegiados que nacieran en dorada cuna, sino una propiedad de todos los ciudadanos, como debe ser realmente el suelo en que nacemos cobijados por una misma bandera.

Su carácter era reposado. Meditaba bien sus palabras, y estas siempre fueron oídas con respeto y con entusiasmo porque eran hijas de sus sentimientos patrióticos. Como orador fué la notabilidad de su siglo, y su frase vibrante que, como dice Platon, cautivaba las almas, contuvo siempre los excesos de las multitudes nerviosas, y supo encaminarlas hacia la verdadera senda de su bienestar.

Pericles es el prototipo de la integridad administrativa, lo mismo que lo es de la virtud cívica. Era escrupuloso en el manejo de las rentas de la nación, como lo era en el de sus rentas personales. A pesar de cuanto en contrario se diga, es indudable que heredó de su padre una crecida fortuna, y al morir, el pueblo ateniense pudo convencerse aún más de la honradez de su protector, viendo que sus bienes eran absolutamente lo mismos que tenía antes de administrar los dineros públicos.

Nunca llegó Pericles á ocupar los puestos culminantes del Gobierno de Atenas. Así como Cromwell renunció el título de Rey de Inglaterra para ser llamado el Protector de la República, y como Lorenzo el Magnífico gobernó á Florencia en el carácter de simple ciudadano, lo mismo Pericles dirigió los destinos de Atenas, desde la llanura de su posición democrática amparando al pueblo con sus consejos y defendiendo sus libertades con el acento viril de su deslumbrante elocuencia.

Algunos historiadores aseguran que si no ocupó cargos directivos fué porque no los pudo alcanzar. Pero esos mismos historiadores nos prueban lo contrario al decir que Pericles innovó muchas de las leyes de Atenas, circunscribiendo estrechamente las prerrogativas del Tribunal Areópago. Si gozaba de bastante influencia para efectuar esas innovaciones tan difíciles, es indudable que también, si lo hubiera querido, la habría tenido para desempeñar un cargo en el Gobierno de Atenas. No quiso ocuparlo, y en ésta conducta observamos su rara penetración política, pues comprendió los perjuicios que le traería aparejados su posición oficial, sabiendo que los grandes hombres en las democracias antiguas fomentaban su desprestigio en la ocupación de los cargos públicos. De este modo Pericles conservó siempre la influencia que ejercía sobre Atenas, conquistada, como dice Ducoudray, no por el temor que impone la fuerza, sino por sus talentos y sus virtudes.

«El pueblo de Atenas — dice Duruy — había encontrado en Pericles un jefe á quien podía estimar y no temer, y la confianza con que le honró no alcanzó límites. Ningun otro hombre tuvo jamás en Atenas un poder semejante, ni jamás este poder se adquirió y conservó con pureza.»

Sus esfuerzos todos convergían á un solo fin: la igualdad de derechos políticos! Hoy mismo en las sociedades modernas se discute sobre su importancia y su valor para

el progreso de los pueblos. Pero es indudablemente este principio aplicado á la práctica, el que mejores resultados ha hecho palpar á la humanidad. El hombre por su misma naturaleza no solo está obligado á cumplir esa ferrea ley de la existencia que se llama el trabajo y á pasar su vida doblegado por la imposición de la suerte de algunos de sus semejantes. No! Del mismo modo que tiene deberes ha de tener derechos. Es imposible que las asociaciones políticas progresen dignamente si la autocracia en sus formas más absolutas ha de regir la voluntad de los pueblos. Esparta, sumida en la barbarie de la esclavitud, solo alcanzó á comprender su misión peleando y destruyendo para colocar laureles sangrientos en su bandera de muerte.

Atenas, guiada por Pericles, fecundó la tierras y fortaleció los brazos con el bálsamo de la libertad. Pericles adelantándose varios siglos á la institución de la democracia verdadera, aspiraba unir á sus conciudadanos en un mismo método de vida política, que los preparara á todos para el gobierno, sin vanas divisiones de castas y fortunas.

«La verdadera República—dice Leblanc — cualquier que sea el móvil de los resortes del Gobierno, existe siempre que los individuos están clasificados de manera que todos los intereses particulares se dirijan constantemente al interés público.»

Esto fué lo que trató de implantar Pericles. Su sistema tuvo más bien formas autocráticas, porque la época y el carácter sumamente veleidoso de los atenienses así lo requerían, pero en su fondo era esencialmente una democracia integérrima. — Dominando la terribles resistencias que le oponía el partido aristocrático, educó el espíritu de los ciudadanos en la escuela de la igualdad política, haciéndoles comprender la importancia y la conveniencia de que todos, propendiendo al engrandecimiento del país, tuvieran el derecho de

gobernarlo, y que la voluntad del pueblo debía ser soberana, desde el momento que ellos mismos eran quienes formaban los cimientos de la nacionalidad. No es posible criticar á Pericles por estas ideas. Ellas nos demuestran el alcance de su talento político y la grandeza de su alma. Pericles no quería, con razón, que Atenas entregara una soberanía señorial al Estado, así no tendría, como sucedió más tarde al pueblo romano, que rebajarse, prosternándose vilmente á las plantas de los Marinos y de los Césares. El consolidó el régimen democrático, encarnando sus ideas en la sociedad por medio de la influencia de sus consejos y de las doctrinas que supo inculcar en las multitudes. Además de la base de moral de su prestigio, añadió la base maternal de la persuasión pública y Atenas consagró en sus leyes el sabio principio que nos enseñaron á nosotros los hombres eminente de la Revolución Francesa levantando sobre las ruinas de la Bastilla la bandera de la igualdad en el ejercicio de los derechos políticos!

(Continuad.)

## Sección Científica

### MÉTODOS

para preparar el Cloroformo.

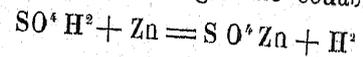
**D**ESCENDIENDO de los procedimientos seguidos hasta hace poco tiempo para preparar el cloroformo, podemos emplear otros que son mucho más ventajosos.

Los procedimientos á que nos referimos son los siguientes: 1º; el de hidrogenación del tetracloruro de carbono y 2º; el de la acetona aplicado por vía electrolítica.

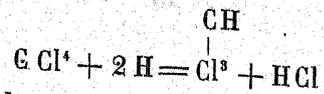
Para preparar el cloroformo por el primer procedimiento, puede servinos el aparato que se emplea para la preparación industrial de la anilina, y que consta de

un vaso de hierro que tiene en su eje un grueso tubo provisto en su extremidad de paletas cuyo objeto es agitar constantemente la masa mientras se verifica la reacción, luego hay otro tubo que llega casi al fondo del vaso destinado á conducir el vapor que ha de elevar la temperatura, pues la reacción se efectua en caliente, y finalmente comunica con el aparato un serpentín de reflujo destinado á llevar á la masa el tetracloruro de carbono y el cloroformo que se volatilizan por efecto del calor de la reacción.

Se introduce dentro, de este aparato, por una abertura especial, cierta cantidad de tetracloruro de carbono, de ácido sulfúrico, de zinc y de agua; se cierra el aparato y se agita continuamente la masa; la reacción tiene lugar del siguiente modo: el ácido sulfúrico actuando sobre el zinc y en presencia del agua se descompone formando sulfato de zinc y desprendiendo hidrogeno según lo expresa la siguiente ecuación:



El tetracloruro de carbono en presencia del hidrógeno desprendido se descompone y forma cloroformo y ácido clorhídrico.



Cuando el desprendimiento de ácido clorhídrico cesa, la reacción está terminada.

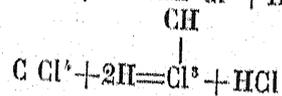
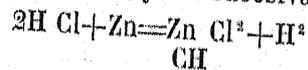
Queda en el aparato una solución acuosa de sulfato de zinc con cristales de la misma sal, y sobre esta solución se encuentra el cloroformo.

Pero así preparado no es puro, pues se encuentra mezclado con el tetracloruro excedente; para purificarlo se decanta y se somete á una destilación fraccionada, recojiéndose el cloroformo más volátil.

Nos queda como residuo de la operación tetracloruro de carbono mezclado con un poco de cloroformo, y que podemos utilizarlo para esta operación.

Pero el ácido clorhídrico que se desprende por la acción del hidrógeno sobre el tetracloruro de carbono hemos visto que se pierde, pues bien, si queremos emplearlo para la producción de hidrógeno operaremos entonces en un autoclave, colocando dentro, ácido clorhídrico á 22° B<sup>6</sup> zinc y tetracloruro de carbono. La reacción se hace en frío y despues se eleva la temperatura.

El zinc en presencia del ácido clorhídrico lo absorbe formando cloruro de zinc y desprendiéndose hidrógeno, el cual, actuando sobre el tetracloruro, lo descompone formándose por efecto de esta hidrogenación, cloroformo y ácido clorhídrico que es absorbido por el zinc que aún no habia sido atacado, y así sucesivamente.



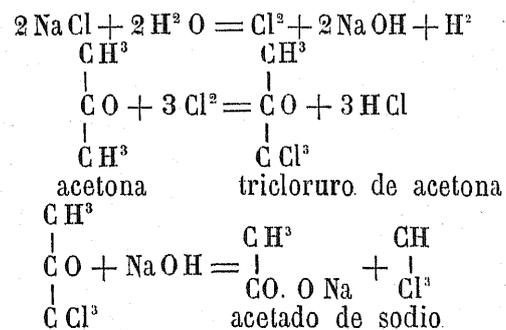
Una llave de escape nos permite observar cuando cesa el desprendimiento de ácido clorhídrico y por consiguiente cuando ha terminado la reacción.

Si ha sucedido esto, es decir si la reacción ha terminado, se deja enfriar la masa y luego se vierte en un recipiente donde se separa en dos capas; la inferior está compuesta de cloruro de zinc, y la superior contiene el cloroformo que se purifica destilándolo repetidas veces.

Para prepararlo por el segundo procedimiento, ó sea el de la acetona aplicado por via electrolítica, se opera del siguiente modo: en una retorta de doble fondo calentada con vapor, se colocan dos láminas de plomo destinadas á servir de electrodos de una poderosa pila; se llena la retorta de una solución de cloruro de sodio al 20 % y se calienta hasta la ebullición; entre tanto pasa continuamente una corriente de acetona.

Como producto de descomposición del cloruro de sodio se desprende cloro, el cual actuando sobre la acetona, da tricloruro de

acetona que en presencia de la sosa formada por la descomposición del cloruro de sodio, da lugar á la formación de cloroformo y acetato de sosa.



El cloroformo así preparado no contiene ningun producto clorurado.

J. Carnelli.

## APUNTES DE LITERATURA

### CAPITULO I

Primer período de la literatura romana—1 Himnos de los sacerdotes Sálios y de los hermanos Arvales—2 Inscripciones tumulares; cantos funerales—3 Origen de la sátira; versos festivos—4 Farsas atelanas—5 La ley de las Doce Tablas—6 El idioma y el metro.

1º. Cinco siglos comprende el primer período de la literatura romana, que con ser el más largo, es también el más pobre y estéril. De época tan extensa puede decirse que no ha dejado en herencia á los siglos posteriores, ni un solo monumento, ni una sola obra, ni un indicio siquiera que denote una tendencia ó un pensamiento literarios.

Apenas si los restos dispersos de algunos cantos primitivos, y algunos pasajes de autores latinos, de épocas mucho más recientes, permiten formar una idea aproximada de los orígenes de la literatura romana.

Por de pronto, los cantos ó himnos de los sacerdotes Sálios ó de los hermanos

Arvales, son el eco de una poesía completamente bárbara desprovista de todo síntoma de cultura, tanto en el fondo, como en la forma.

Para honrar á Ceres y obtener abundante cosecha, los doce sacerdotes que formaban la corporación de los Arvales salían á recorrer los campos á la entrada de la primavera.

Entonaban en esas fiestas ciertas plegarias sueltas á un ritmo dado, de las cuales una ha sido conservada hasta nuestros días, por una antigua inscripción en mármol que existe en el museo del Vaticano. Los arqueólogos más modernos interpretan ese himno como una invocación á los dioses, en la cual se intercalaban diversas indicaciones para la ceremonia, dirigidas tanto á los sacerdotes como al pueblo. El lenguaje empleado en el canto que se conserva, es uno de los pocos vestigios que nos quedan del primitivo idioma del Lacio. (1)

En cuanto á los himnos salios, eran cantados por los sacerdotes así llamados en la procesion de los sagrados escudos. Los fragmentos de frases conservados por Varron y otros autores, no tienen, al pare-

(1) He aquí, según Mommsen, el texto y la traducción del canto de los hermanos Arvales:

Enos, *Lases* juvate.  
Neve huc rue *Marmor* sins incurrere in pleores!  
*Satur fufere* Mars! *Limen salii* !*Stal berber!*  
*Semmis* alternis advocapit conctos  
Enos *Marmor* juvato!  
Triumpe!

Lo que significa:  
(á los *Dioses*)  
Lares venid en nuestra ayuda!  
Marte, *Marte*, no permitas que sobre la multitud  
[desciendan la muerte y la ruina!  
*Hártate*, Marte feroz!

(á un sacerdote)  
Salta sobre el umbral! Párate! Pega!  
(á todos)  
Vosotros primero y vosotros despues, invocad á todos  
[los *Semones!* (*Dioses lares*),

(al Dios)  
Tu, Marte, Marte, ayúdanos!  
(á todos)  
Saltad! Saltad! Saltad!

*Hermanu*, *Klansen* y *Galvani*, dan cada cual á este canto una interpretación distinta de la Mommsen.

cer, sentido alguno. Se ignora á que Dios se consagraban estos himnos llamados *Aaxamenta*. Lo único que se ha averiguado, es que son posteriores á los cantos Arvales.

2.º Segun Ciceron, Varron, y Valerio Máximo existía entre los primitivos romanos la costumbre de cantar, en los festines funerales, las alabanzas del difunto. La copa pasaba de mano en mano, y al recibirla, cada uno de los comensales debía pronunciar algunas frases en honor del extinto, sobre cierto ritmo consagrado. De la forma que revestían estos elogios póstumos, pueden dar una idea aproximada las inscripciones tumulares de los Escipiones, desprovistas en general de toda tendencia literaria, y consagrados, con su altiva concisión, á enumerar los honores y méritos de tan esclarecidos varones.

A estos monumentos casi informes de la primitiva literatura romana, débese agregar el canto laudatorio, que en los entierros y con acompañamiento de flauta, entonaban los parientes del muerto. Llamábanlo *naenia fúnebris*. No ha quedado ningún vestigio de su primera forma, que se cambió muy en breve.

3.º Pero si ninguno de estos primeros ensayos poéticos tiene verdadera importancia literaria, no sucede así con los versos *fesceninos*, tan toscos, primitivos y desprovistos de méritos como los que hemos pasado en revista, pero que representan el verdadero origen de la sátira, la forma poética en que más ha descollado el genio latino. Los versos *fesceninos* pueden ser considerados como la primera manifestación de la poesía popular en Italia y, segun Horacio, nació en los campos, en ciertas festividades que celebraban los labradores.

En tales fiestas invocábase principalmente al dios *Fascinus*, que tenía la virtud de conjurar la mala suerte, y de ahí el nombre que tomaron los rústicos cantos que en ellas se improvisaban. Los labrado-

res se dividían en dos grupos, que sostenían ente sí una especie de polémica, en versos alternados, cambiando chistes y ocurrencias licenciosas. Bien pronto, se aprovechó la libertad de dichas fiestas, para hacer la crítica envenenada de ciertos personajes importantes, y atacar á las mas ilustres familias. Con ese motivo se dictó la ley que prohibía indicar ningún nombre en un verso injurioso (*malo carmine*).

El hábito del verso alternado aparece en todas las fiestas del antiguo culto. En las Lupercales, la multitud se separaba en dos bandos: el de los lobos y el de los corderos; en los festejos en celebracion de la cosecha, una parte del coro cantaba las alabanzas de los dioses Pan, Silvano, Fauno ó Sileno y la otra replicaba recordando, en términos chocarreros, las desventuras amorosas de esas divinidades semiridículas. En las fiestas nupciales, el verso fescenino alcanzaba una licencia fuera de toda ponderacion, y para formarse una idea de la excesiva libertad de que gozaba esta clase de improvisaciones, basta recordar que en la imponente ceremonia triunfal que dedicaba Roma á los generales vencedores, los soldados, repartidos en dos coros, invocaban alternativamente al Dios *Fascinus*, unos cantando las glorias del general triunfante, y otros arrojándole sus sarcasmos é invectivas al rostro.

La sátira, propiamente dicha, aparece ya en este período primitivo, como forma mas adelantada del verso fescenino. En las fiestas *Liberalia*,—que tenían lugar en primavera, despues de presentar á los dioses las primicias de la tierra, en un jarron denominado *læux satúra* (de *satur*: repleto) se entonaban alegres cantos, acompañados de música y de danzas. Eran casi siempre cuentos obscenos, cargados de bromas y equívocos groseros, y tenían por objeto poner en ridículo á ciertos tipos sociales: al viejo enamorado, al libertino, á las mujeres desvergonzadas. No ha llegado

hasta nosotros ninguna de esta sátiras, pero por la que escribieron los poetas del período siguiente, puede juzgarse hasta cierto punto de cual eran su forma y su carácter.

4. Hacia el fin al de este período se generalizaron también en Roma las farsas *Atelanas*, forma imperfecta de la comedia bufa, que tuvo su origen en Atella, ciudad de los Oscos. Estas representaciones, en su primera época, eran improvisadas en dialecto osco, y reproducían escenas de la vida rústica en Campania. Los personajes eran todos de convención, y siempre los mismos: el Maccus, el Bucco, el Pappus, el Dorsellus, el Manducus, el Panniculus, etc., viejos enamoradizos y burlados, servidores grotescos, voraces y charlatanes, figuraban en todas las *atelanas*. Algunos de estos personajes tienen muchos puntos de contacto y semejanza extraordinaria con los de la comedia popular italiana de hace dos siglos: con Polichilena, Pantalón y Arlequin.

5.º El único monumento literario que de este período ha sobrevivido, es el que forman las *Leyes de las Doce Tablas*, fundamento del derecho público y privado en Roma, y que fueron promulgadas en los años 302 y 304. Según la tradición estas leyes fueron calcadas sobre una traducción de los preceptos políticos de Solón hecha por un tal Hermodoro. Sin embargo son en su conjunto una obra esencialmente romana. El texto no ha llegado íntegro hasta nosotros; mutilado en partes, y modificado en otras, ha perdido su color arcaico; pero tal como ahora existe, contiene indicaciones valiosas sobre las costumbres, las ideas, las creencias, la agricultura y las artes del siglo cuarto. El estilo es sentencioso; forma una sucesión de apotegmas morales y conminatorios, en frases todavía sin pulimento ni elegancia.

6.º Tanto las *Leyes de las Doce Tablas*, como los pocos vestigios poéticos que han

quedado de este primer período, se hallan redactados en un idioma muy distinto del latino que se empleó despues. Es el latino primitivo, que Plauto llamó más tarde *plebeyo*, virgen aún de todo contacto con los idiomas extranjeros que luego lo modificaron tan profundamente. Fuera de las obras y fragmentos mencionados ya, no se conocen hoy en este lenguaje, mas que trozos insignificantes de las leyes de Numa Pompilio, conservados por Festus, la inscripción de la columna que en celebración de la victoria naval de Duilio se elevó en el Foro, y una disposición del senado, en 568, decretando la supresion de las bacanales. En tiempo de Augusto, el latin primitivo, no era ya inteligible para nadie.

En cuanto al metro empleado en las primeras producciones poéticas, era el *saturnino*, que Horacio califica de horrible (*horridus*). No tenía medida fija: podía tener tres ó siete piés, y tan solo la cadencia de la dicción indicaba el ritmo.

A pesar de su insuficiencia y de su imperfección, todavía lo veremos empleado por los poetas del período siguiente.

(Continuará.)

## Apuntes de Historia Americana

### I

(Transcrito de la H. Argentina de Domínguez)

Sumario: Faz interna que presenta el gobierno de Buenos Aires - Estado de la hacienda pública - Impuestos y contribuciones extraordinarias que estableció el gobierno - Sistema aduanero impuesto á las procedencias del Brazil y Paraguay - Misión de Sarratea á Rio Janeiro en esa época - Manifestación del Brazil en presencia de la declaración hecha por el Gobierno de las Provincias Unidas respecto á los esclavos.

### Año 1813

La asonada que tuvo lugar en Buenos Aires, el 8 de Octubre de 1812, como sa-

bemos, dió en tierra con el primero Triunvirato, formándose, ese mismo día, otro provisorio, compuesto por los señores: don Nicolás Rodríguez Peña, don Juan José Paso y don Antonio Alvarez Jonte. Uno de los primeros actos de este nuevo gobierno fué el de formar una Asamblea general Constituyente, para cuya elección dictó una ley cuyos artículos principales eran los siguientes:

1º: Disponía que *todo vecino libre y patriota* concurriera en un mismo día y en una misma hora, á la casa de los alcaldes de cada, cuartel, y nombraría un elector á pluralidad de sufragios.—En el 2º, que acto continuo de publicada esta primera elección, los electores nombrados concurrirían al Ayuntamiento y en consorcio con este procederían á la elección de los diputados.—Por el 4º, daba el voto activo y pasivo á toda persona libre, sin excepción de empleados civiles ó militares, no siendo preciso que estos fueran naturales ó residentes en los pueblos que los eligieran.—El 6º, fijaba el número de los diputados: cuatro por la Capital del Estado; dos por cada capital de provincia; dos por la ciudad de Tucuman; y uno por las demas villas y ciudades. El 8, establecía que los poderes de los diputados fueran sin limitación alguna.

Tal fué el origen de la asamblea del año 13, y que hemos expuesto á la ligera por creerlo necesario dada la participación que va á tomar en los sucesos que pasaremos á narar.

El 31 de Enero de 1813 abrió sus sesiones aquella Asamblea, y luego de efectuado esto comprendió que era necesario poner término al provisorio del Gobierno y nombrar uno que emanase de la autoridad que reconocían las Provincias Unidas. La elección recayó sobre los mismos miembros del Gobierno provisorio con excepción del doctor Passo que fué sustituido. Así—pues, el segundo Triunvirato se halla compuesto por don Nicolás Rodríguez Peña, Dr.

Alvarez Jonte, y don José Julián Pérez, y fué electo el 20 de Febrero de 1813. A este gobierno acompañó un ministerio formado por don Manuel J. García, como secretario de Hacienda, y el coronel Allende, como de Guerra; la de Gobierno fué ocupada interinamente por los oficiales Luca y Moreno.

El 12 de Marzo fué nombrado el doctor don Nicolás Herrera enviado extraordinario, en misión acerca del gobierno del Paraguay, para obtener de este que enviara sus representantes á la Asamblea recién constituida, ó por lo menos, si esto último no era conseguido, que nombrara un representante acreditado ante el Gobierno de las P. P. Unidas.

El doctor Herrera fué recibido favorablemente por la Junta del Paraguay, pero la resolución del asunto fué postergándose hasta la reunión de un Congreso, el cual al reunirse, (12 de Octubre de 1813) cambió la forma de Gobierno, nombrando dos Cónsules encargados de él.—Una vez establecido el nuevo regimen gubernativo, el Consulado participó al Dr. Herrera que: «la voluntad del Congreso Supremo, era no enviar *ahora* diputados á la Asamblea de Buenos Aires.»

Desde entonces el Paraguay quedó completamente separado de las Provincias Unidas.

La Asamblea Constituyente, entre las leyes importantes que expidió debemos citar las siguientes:

Después de la victoria de Salta, y para facilitar al ejército el camino del Alto Perú, renovó la ley dada por la 2ª Junta, aboliendo el tributo que pesaba sobre los indios y que los mantenía en estado de servidumbre.

Abolió el tribunal de la inquisición, el tormento como medio de prueba, y los títulos de nobleza.—Sin embargo, es necesario decir acá, que ese tribunal no había hecho sentir aquí el terror de sus autos de fé, ni el tormento había estado

en uso en los Tribunales: por el contrario, no había sección americana mas democrática desde su origen en el rio de la Plata. Pero si la Asamblea dictó esas leyes, fué respondiendo á las exigencias del espíritu público de aquella época, contribuyendo á levantar la dignidad humana, deprimida por la existencia de aquellas instituciones contrarias á la índole del pueblo Argentino.

Dictó luego una ley autorizando al Gobierno para rescatar esclavos, y formar con ellos regimientos de línea.—Este fué el origen de los cuerpos núm. 7 que marchó al Perú, y el del núm. 8 que asistió á la ocupación de Montevideo.

Al dictarse esta última ley, fueron varios los patriotas que donaron sus esclavos para remontar con ellos los cuerpos del ejército.

Las donaciones habian sido hasta entonces uno de los recursos mas importantes del Erario Público.—El tesoro nacional se formaba únicamente con las rentas de Buenos Aires, y estas no alcanzaban para cubrir el presupuesto de todas las provincias.—En estas circunstancias, y para cubrir el déficit, el gobierno, con fecha 31 de Diciembre de 1811, hizo una disminución en los sueldos desde 10 hasta 20 o/o; poco después se estableció la Lotería Nacional como recurso permanente del Erario.—En Mayo de 1812 se impuso una *Contribución extraordinaria*, sobre la capital del estado, de 638.000 pesos anuales y que debia repartirse así: la cuarta parte á los propietarios; una tercera parte al alto comercio; y el resto al pequeño comercio; industria y consumo.—En esta última categoría se incluían las casas de juego, lo que equivalía á autorizarlas.

Otro de los impuestos creados fué el establecido sobre el ganado para consumo, y que equivalía á 4 reales por cabeza.—La cantidad de cabezas estaba calculada en 2.260 mensuales.

Como fuente de ingreso se creó la confiscación de los bienes á los españoles

ausentes; medida odiosa que se constituyó en factor principal de abusos é inmoralidades que redundaron siempre en contra del Gobierno que lo estableció; ocasionando oposición contra la causa de la libertad.

Nombrado don Manuel García Secretario de Hacienda, (Abril de 1813) presentó éste su plan de recursos, el cual cambiaba el sistema de contribución, limitándose á establecer un impuesto de 20 por ciento sobre el producto de las mismas.—Según el ministro las minas podrían producir, siendo convenientemente trabajadas, 500 millones por año, ahora bien, supongamos, decia él, que produzcan 100 millones unicamente, aplicando el impuesto obtendremos 20 millones anuales. Para conseguir este resultado proponía el ministro un amplio sistema para la elaboración de las minas, permitiendo los capitales extranjeros y la exportación de los metales preciosos.

El asunto fué sometido al dictamen del diputado Larrea, quien se limitó á proponer la exportación libre del oro y de la plata.—Después de un largo debate, fué sancionada una ley permitiendo la extracción de aquellos metales bajo un derecho de 6 o/o, y en pasta 12; el oro sellado 2 o/o y en pasta 8.

Se decretó luego (5 de Julio) un empréstito forzoso de 500 mil pesos, bajo las garantías de las rentas generales y de la contribución extraordinaria; y el 9 de Septiembre, decretóse otro que debia ser reembolsado en 1815.

Entre tanto habian tenido lugar algunos cambios en el gobierno; por enfermedad de Peña le sustituyó algunos días don Vicente Lopez.—El 19 de Agosto fué elegido don Gervasio Posadas en remplazo de Alvarez Jonte; y el 5 de Noviembre, habiendo renunciado Perez, fué elegido don Juan Larrea.—(1)

(1) Creemos necesario hacer notar que Don Juan Larrea era español y que siempre se distinguió por su inteligencia y buena voluntad puesta al servicio de la Revolución.

La entrada de este último, fué marcada por un cambio importante en la hacienda pública.

El gobierno, en virtud del sistema vicioso existente para la percepción de los derechos de Aduana, propuso la primera ley Aduanera en que se adoptaba la base de los derechos *ad-valorem* para los géneros extranjeros. Sin embargo, pecando contra sus propios principios, propuso un impuesto de 25 % para los géneros en general, 35 para los líquidos, ropa hecha, calzado y muebles, y el 50 para las gazas y sombreros.—Por esta misma ley declaraba libre la introducción de máquinas, instrumentos científicos, libros, imprentas y artículos de guerra.

• Junto con este decreto se sancionó otro que imponía un derecho específico á los géneros del Paraguay y del Brazil, en calidad de Contribución inmobiliaria.

Estos derechos, que son el punto de arranque de la organización financiera, habilitaron al gobierno para marchar con mas desembarazo en los años siguientes, siendo mas tarde la base de las operaciones comerciales, cuando destruido el poder marítimo de España en el Plata, se inauguró para estos países, una época de prosperidad.

Para concluir este capítulo, diremos que después de la llegada de socorros á Montevideo, sitiada por las tropas argentinas y de Artigas, el gobierno envió á don Manuel Sarratea á Rio Janeiro á renovar sus antiguas relaciones con Lord Strangford y aceptar la mediación por él ofrecida el año anterior. El 16 de Diciembre el comisionado de Buenos Aires hizo su primera indicación al ministro Británico en ese sentido.

Fuó entonces cuando el gobierno del Brazil, aprovechando esta coyuntura, reclamó contra la ley que declaraba libres los esclavos que se introdujesen á las Provincias Unidas, desde el momento que pisasen el

territorio de ellas. El gobierno, que tenía necesidad de evitar complicaciones, y conservar buenas relaciones con los países vecinos, promulgó un decreto exceptuando de aquel privilegio á los esclavos huidos y á aquellos que llegasen al país al servicio de sus amos (29 de Diciembre). Después de esto convocó á la Asamblea, para dar cuenta de este asunto y otros de mayor gravedad.



## TRADUCCIONES DEL LATIN

### PRIMER AÑO

#### HISTORIA SAGRADA

(Ordenado y traducido expresamente para los estudiantes de latin.)

(CONTINUACIÓN)

*Llega Jacob á Mesopotamia, donde le recibe amorosamente su tío Laban — Cácase con Raquel, su prima — Vuelve á su patria.*

*Construcción* — Jacobus, persequatus iter, pervenit in Mesopotamiam. Vidit tres greges pecorum, cubantes propter puteum; nam greges solebant adaquari ex eo puteo. Os putei claudebatur lapide ingenti. Jacobus accessit et dixit pastoribus: «Fratres ¿unde estis?» — Qui responderunt: Ex urbe Haran — Quos interrogavit iterum: ¿An nostis Labanum? — Dixerunt: Novimus — ¿An valet? — inquirunt: valet. Ecce Rachel, filia ejus, venit cum grege suo.

Dum Jacobus loqueretur cum pastoribus, Rachel, filia Labani, venit cum pecore paterno; nam ipsa pasebat gregem. Jacobus, videns cognatum suam, amovit con festim lapide ab ore putei. — Inquit; Ego sum filius Rebecca; et osculatus est eam. Rachel, festinans nuntiavit id patri suo, qui agnovit filium sororis suæ et dedit ei Rachelem in matrimonium.

## ECOS UNIVERSITARIOS

### Nuestro cuerpo de redacción—

Desde el presente número deja de pertenecer á nuestra redacción el Sr. Susano Almada.

Su retiro ha sido justificado por razones de orden privado, y por la carencia absoluta del tiempo que nuestro compañero, cree necesario para el buen desempeño de su cometido.

Los DEBATES despide cariñosamente al señor Almada, agradeciéndole los servicios prestados durante su estadía en la redacción de este periódico.

Para sustituir al compañero que se retira, ingresará en nuestra redacción el señor Guzmán Papini y Zas.

**Exámenes de Julio**—Como era de esperarse, dadas las razones aducidas por los estudiantes en su solicitud, el C. U. ha accedido al pedido que le fué hecho por numerosos compañeros, á fin de obtener la realización de exámenes en el próximo mes de Julio.

Sin embargo, esta resolución del Consejo no ha sido aún aprobada por el S. G; pero creemos que éste no se negará á confirmarla dados los motivos que para ello existen.

El Consejo, á pesar de haber concedido lo que de él se pedía, ha puesto una restricción, impidiendo á los estudiantes rendir más de dos exámenes.

La medida ésta ha sido mal recibida en los círculos universitarios, y con razón. A nuestro juicio esta actitud del Consejo no está justificada, puesto que, dado el poco tiempo que resta hasta Julio, muy raro ha de ser el estudiante que pueda preparar más de dos asignaturas, y si alguno hubiere por qué motivo no permitirle dar tres exámenes?

Jacobus commoratus est diu apud Labanum. Interea auxit mire rem suam, et factus est dives. Longo tempore post, admonitus a Deo, rediit in patriam suam. Extimescebat iram fratri sui. Ut placaret animum ejus, præmisit nuntios ad eum, qui offerrent ei munera. Esau, mitigatus, occurrit obviam Jacobo advenienti; insiliit in collum ejus, et flens osculatus est eum, ned quidquam nocuit illi.

*Traducción*—Jacob, habiendo seguido el viaje, llegó á Mesopotamia. Vió tres rebaños de ovejas, que pacían cerca de un pozo: pues los rebaños solían tomar agua de aquel pozo. La boca del pozo estaba cerrada por una lápida grande. Jacob se acercó y dijo á los pastores: «Hermanos ¿de donde sois?» Los que respondieron; De la ciudad de Harán. A los que interrogó nuevamente: ¿Acaso conoceis á Labán? Dijeron: Lo conocemos—¿Acaso vive? Dijeron: vive. He ahí á Raquel, hija de este, viene con el rebaño suyo».

Mientras Jacob hablaba con los pastores, Raquel, hija de Labán, vino con el rebaño paterno. pues la misma apacentaba el rebaño. Jacob viendo á la prima suya, sacó en seguida la lapida de la boca del pozo. Dijo: «Yo soy hijo de Rebeca», y besó á ella—Raquel apresurándose, anunció esto al padre suyo, quien conoció al hijo de su hermana y dióle á Raquel en matrimonio.

Jacob, vivió mucho tiempo junto á Laban. Entre tanto cuidó admirablemente su hacienda y se hizo rico. Largo tiempo despues, prevenido por Dios, volvió á la patria suya. Temia la ira de su hermano. Para que se aplacara el ánimo de este, mandó delante, mensajeros á éste, los cuales le ofrecerían regalos. Esaú, aplacado, salió al encuentro de Jacob que llegaba; se abrazó al cuello de este y llorando besó á este, y ningun daño le hizo.

(Continuará).

Si el Consejo Universitario hubiera puesto esa restriccion á los estudiantes que han rendido ya algunos exámenes en Febrero, sería razonable su actitud; pero, volvemos a repetirlo, hacer extensiva esa medida para todos, es, en este caso, obrar de una manera muy poco liberal.

A propósito de los exámenes que van á verificarse, los estudiantes encuentran la dificultad de saber por qué programas han regirse, si por los últimamente aprobados ó por los antiguos,—y como el Consejo no ha resuelto este punto, de aquí la dificultad señalada.

Se nos asegura extraoficialmente, que el ceñirse á unos ú otros programas, quedará librado á la voluntad del examinado; pero, para despejar cualquier duda, convendría que el señor Rector se preocupara de aclarar el punto.

Creemos, también, que se beneficiaría á los estudiantes, si para la realización de dichos exámenes se destinara la segunda quincena del mes de Julio, lo cual nada costaría á la Universidad, en tanto que para los examinados, sería de excelentes resultados, pues facilitaría el repaso al disponer de más tiempo.

**Periódico porteño**—En breve, según se nos asegura, aparecerá una revista universitaria redactada por estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Es de estrañarse que en una Universidad donde concurren un tan crecido número de estudiantes, no se haya pensado, hasta ahora, el redactar un periódico de esa índole.

Hacemos votos para que se dé cima á tan feliz idea.

**Erratas**—Nuestro número anterior ha aparecido con una infinidad de faltas, y aunque somos enemigos de corregirlas, cuando carecen de importancia, somos, por el contrario, partidarios de salvarlas, cuando revisten cierta gravedad. Así, pues,

en el número á que hacemos referencia, y en la poesia del señor Almada, se han deslizado los dos errores que vamos á salvar, pues, de no hacerlo, quedaría mal medido uno de los versos.

Dice una de las estrofas:

En esas horas tan tristes. etc., cuando debe decir:

En esa hora tan triste.

Además, hay algunas otras erratas; pero, ya lo hemos dicho, como carecen de importancia, creemos inútil salvarlas.

**La Asociacion de los Estudiantes**—Segun el artículo 56 del reglamento de dicha asociacion, las elecciones deben verificarse en la primera quincena del mes de Abril de cada año, cesando, desde entonces, en sus funciones las comisiones salientes, después de hacer entrega de sus cargos á los miembros de las nuevas comisiones electas.

Este año las elecciones se han verificado hace unos dos meses, más ó menos, y, á pesar del tiempo ya trascurrido, todavía no han tomado posesiones de sus cargos las nuevas comisiones.

No nos explicamos esta actitud, negligente de las comisiones salientes, máxime, cuando ella acarrea trastornos á la buena marcha de la sociedad.

Estamos ya á mitad de año; las clases debían estar funcionando desde hace dos meses, y sin embargo, aún no se ha tomado ninguna resolucion en ese sentido.

**Por falta de espacio** y por haber llegado algo tarde, no aparece, en el presente número, la continuación del trabajo histórico, que el Sr. P. Blanco Acevedo comenzó á publicar en nuestro número anterior.

Irá en el próximo.